



Editoriales y Artículos de Opinión
04 de abril del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

VERÓNICA Y SAÚL, ORADORES

10. A reserva de que cambien de parecer quien trae la logística en las giras de la candidata a la presidencia de la República, de "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum Pardo, los oradores para los eventos de Loreto, Fresnillo y Guadalupe, han quedado definidos. Insistir, a reserva de un cambio de última hora, los oradores serán sólo los candidatos al Senado: Verónica Díaz Robles y Saúl Monreal Ávila. Desde luego, quien cerrará en cada evento político será la doctora Sheinbaum. Así que, si esto es así, prepárense bien señores oradores, por favor, no la vayan a reganar. ¡Mañana será la gira por estos municipios!

OBLIGADO A ENTREGAR BUENAS CUENTAS

9. Aunque no lo puede decir con todas sus letras, -por la veda electoral que se lo impide-, pero queda más que claro, que el gobernador David Monreal Ávila está obligado a entregar buenas cuentas el próximo 2 de junio. Dicho de otra manera, el Ejecutivo estatal no puede darse el lujo de perder elecciones importantes como: la presidencia a la República, el Senado a la República, la mayoría de los distritos electorales federales. Tal vez, por la diversidad política de los distritos locales y alcaldías en juego se complicaría más ganar todo. ¡La presión de entregar buenas cuentas está de manifiesto!

INE, ELECCIONES TRANQUILAS

8. Quien se está alistando para dar una conferencia de prensa en los próximos días, es Matías Chiquito Díaz de León, delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la garantía para que los zacatecanos vayan a votar el 2 de julio. De hecho, al menos hasta ahora, la autoridad electoral tiene pensado instalar el cien por ciento de las casillas,

justamente el día de la contienda. Si esto es así, es una buena para que los ciudadanos en edad de votar lo puedan hacer con libertad y sin miedo. Dicho de otro modo, parece que las condiciones están dadas para instalar todas las casillas el 2 de junio. ¡Que así sea pues!

ZACATECAS VA LIMPIO

6. El más recientes asesinato de la candidata de MORENA a la presidencia municipal de Celaya, Gisela Gaytán, nos recuerda, que Zacatecas también está en elecciones. Afortunadamente, hasta lo que conocemos, ninguno de los candidatos (as) a un cargo de elección popular ha sido amenazado o tampoco sufrido agresión alguna, vamos, ni tampoco ha pedido seguridad alguna. Subrayar, en otras palabras, en el estado no tenemos referencia de algún incidente relacionado al tema de los candidatos en campaña. Dicho con propiedad, que los malos los estén molestando. ¡Qué así siga pues!

A CONTINUAR MEJORANDO

6. No se pueden aventar las campanas al vuelo, a propósito de que el número de homicidios dolosos ha ido a la baja, como tampoco, de que el turismo está de regreso a Zacatecas. Luego de conocer que, en materia de seguridad, en el primer trimestre del año sólo hubo 13 homicidios y que, la ocupación hotelera alcanzó un 43%, algo así como un 15% más con respecto a 2023, lo verdaderamente importante, es que, se siga trabajando duro para mejorar los resultados. Sin duda, el mejorar la percepción en el tema de seguridad llevará, irremediablemente, a que poco a poco regrese más turismo. ¿O no?

NO ESTUVO CHIDO, EH

5. Ya ven, que el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia de la República, el zacatecano Jorge Álvarez Máynez trae el rollo de andar, mayoritariamente, en las universidades privadas, porque ahí se formó, pues resulta, que hace unos días fue apedreado en una de ellas. Y aunque no estuvo chido, la realidad, es que Álvarez Máynez ya debe de salirse de su estado de confort y darse más baños de pueblo. Sostenemos la tesis, de que llegó tarde a esta elección y poco maduro para enfrentarla. ¡Las encuestas son contundentes!

BENNELLY, A PONERSE LAS PILAS

4. A pesar de que le falta oficio político, la que ya comenzó su campaña para la presidencia municipal de Fresnillo, es la candidata Bennelly Hernández Ruedas quien, el lunes recibió el espaldarazo de Saúl Monreal Ávila. Lo que sí, es que, la diputada federal con licencia debe comenzar a mostrar más ella como política, al ser nueva en estas cosas, se le nota. ¡Por cierto, le hace falta un buen trabajo de medios!

CAMBIOS EN LA LEGISLATURA

3. Como varios de los diputados se irán a buscar la reelección o una presidencia municipal, ayer, en la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la Vergüenza- se realizó el cambio de Comisiones, sobre todo, aquella, que requieren de firmas de inmediato para los temas oficiales y legales. No hay que olvidar, que están llegando también varios legisladores suplentes, que no harán nada. ¡Más que cobrar!

COMENZARON MUY ACTIVOS

2. Muy animados comenzaron: Jorge Miranda, Miguel Varela, José Saldívar, Roberto Luévano, Bennelly Hernández y Javier Torres al arrancar sus campañas electorales. Hasta ahora, todos muy cautelosos. Ojalá y los candidatos a las presidencias municipales de: Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo, privilegien las ideas, propuestas y proyectos municipales sobre las "campañas negras". ¡Luego se alocan y ya valió!

EL DATO:

1. Literalmente, estamos a 60 días de la elección más concurrida de la historia política en México. Y a cinco días para lo que será el primer debate entre los candidatos (as) a la presidencia de México. El domingo 7 de abril, es la cita, en CDMX.

MITAD DE SEMANA

0. Se agotan las vacaciones para los burócratas y estudiantes que, entre lunes y martes tendrá que regresar a la realidad: a trabajar y estudiar. Ya mero, ya mero.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

¿Después del 3 de junio, qué esperar de la democracia?

Las elecciones del domingo 2 de junio pueden ser históricas, más por los resultados que al día siguiente sean creíbles, legales, imparciales y aceptados por todos los actores políticos desde el poder o de la oposición, que por el desarrollo de campañas que innegablemente transcurren en medio de escenarios de violencia mortal, física, trágica, hasta verbal, como en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Michoacán y Guanajuato, donde en éste último estado acaban de asesinar a candidata a la presidencia municipal de Celaya, para sumar 24 situaciones similares que reflejan condiciones de inestabilidad, incertidumbre y de riesgos que ni siquiera son esperanzas de reafirmación de una nueva cultura política, lo que a diario se presume desde los palacios de gobierno.

Con los partidos políticos que son 12 en la contienda, unos cada día menos importantes y otros irrelevantes o insignificantes que nomás no salen de la crisis de desprestigio, es la sociedad organizada el más creciente factor de los cambios y transformaciones que en este proceso electoral se adjudican los gobiernos y claro, los ciudadanos más informados y conscientes que son el colectivo de corresponsabilidad que tienen que desentrañar las contradicciones, los excesos radicales, los enconos grupales, la polarización y la confrontación como los males de esta democracia todavía en las vías del perfeccionamiento y con orientación hacia una atmósfera de convivencia ideológica y política entre diferentes.

ÉXITO O FRACASO DEL PROCESO ELECTORAL

En Zacatecas, la acumulación de las crisis hacen de la elección concurrente espacios de complejidad, dificultades y trastornos amenazantes que han de ser atendidos con oportunidad, de inmediato, sin dilaciones que con reacciones tardías, morosas y prolongadas, como en el caso del movimiento feminista del 8 de marzo, solo promueven más odios, divisiones sociales, atentados a las libertades y los derechos humanos.

Ineludible como inevitable, que los primeros responsables del éxito o fracaso del proceso electoral, son el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, que tiene que garantizar óptimas condiciones de seguridad pública, evitar el injerencismo de los funcionarios o servidores públicos en favor o en contra de partidos y candidatos y, hacer efectiva la nueva gobernanza con auténtica vocación democrática, lo que implica respeto a todas las expresiones sin exclusiones; la organización, promoción y realización de los comicios por el Instituto Nacional Electoral que en el estado conduce el maestro MATÍAS CHIQUITO DÍAZ y el más vigoroso como profesional equipo de operadores, desde los consejeros hasta los capacitadores y los directivos de las casillas electorales; y en el ámbito local, la plena entrega del Consejo General del Instituto Electoral del Estado y el reconocido cuadro de profesionales promotores y trabajadores del IEEZ.

También responsables, se advierte que los partidos políticos y sus candidatos no despegan con impacto ni contundencia, se les ve y escucha redundantes, merodean sobre lo mismo del año pasado y del pasado reciente que se ostenta transformador y de continuar así, el peligroso y estéril abstencionismo puede otra vez triunfar para asegurar la continuidad de gobernantes que no aportan a la cultura democrática.

Rodrigo Sandoval
Almazán

What's app en la burocracia

Todos usamos esta herramienta de mensajería. Ya sea en su plataforma de whatsapp, de telegram o alguna otra son esenciales para la comunicación personal.

En el caso del gobierno se han usado de dos maneras. Una, como forma de comunicación con los ciudadanos en situación de emergencia, tal como sucedió con el COVID-19 que muchas agencias gubernamentales difundieron información para cuidar a sus ciudadanos o bien la brindar información de impuestos o servicios.

Recientemente se ha automatizado su uso para convertirse en chatbots, es decir, ya no hay una persona detrás de la comunicación sino una máquina, que responde los mensajes de acuerdo a lo que tiene programados.

La segunda forma es para organizar las actividades gubernamentales, como sus reuniones, decisiones, pero sobre todo las tareas que deben realizar para cumplir un objetivo o llegar a un proceso. Quiero enfocarme en este último caso porque recientemente concluí una investigación en una dependencia de gobierno, de la que no deseo revelar su nombre y donde entrevistamos a directores generales y jefes de departamento acerca del uso que le daban a esta herramienta. Una de las cuestiones más importantes es que los burócratas reciben instrucciones de sus jefes a través del teléfono. No solo piden información, sino intercambian datos y mandan oficios, cartas oficiales, dictámenes, sentencias, usando esta plataforma de datos. Todo ello, sin pensar en la privacidad de los datos, ni mucho menos en que toda la información pueda ser utilizada por hackers o terceras personas.

Otro aspecto que encontramos es que los burócratas también comparten información sensible en sus redes de mensajería, desde nombres, direcciones, teléfonos, hasta diagnósticos médicos, finanzas personales, filiación política o género. Con la finalidad de

Un problema constante de los sistemas de mensajería como WhatsApp es la falta de una regulación estricta, que ponga los límites de qué tipo de información puede compartirse, cómo hacerlo y cuando no se debe compartir bajo pena de recibir algún tipo de sanción.

acelerar los procesos como: citas, proyectos de ley, pagos, liquidaciones, etc, se comparten todos estos datos entre una dependencia y otra, entre un burócrata y otro, sin que exista ninguna restricción al respecto.

En Inglaterra, por ejemplo, los burócratas tienen prohibido transmitir información gubernamental de cualquier tipo, ciudadanos incluidos, usando sus dispositivos personales. La solución, según plantean algunos académicos es que tengan un teléfono propiedad del gobierno con sistemas de encriptación especiales, o bien, una red privada - VPN - a través de la cual se transmita esa información para garantizar su protección y la seguridad de los datos.

El otro problema constante de los sistemas de mensajería como WhatsApp es la falta de una regulación estricta, que ponga los límites de qué tipo de información puede compartirse, cómo hacerlo y cuando no se debe compartir bajo pena de recibir algún tipo de sanción. Sin este marco jurídico indispensable, es probable que tengamos más fugas de información gubernamental que pongan en riesgo nuestros datos como ciudadanos, pero también la viabilidad del gobierno. Espero que pronto algún legislador voltee a ver con cuidado y responsabilidad el uso de estas plataformas de mensajería dentro de las operaciones gubernamentales.



Carlos Puente Salas

Incendios y sequías, la alerta

Incendios forestales en diversas zonas del país causaron preocupación en la población y en los medios de comunicación la semana pasada. Incendios que coinciden con la sequía por la que está atravesando el país. Ambos son fenómenos naturales que afectan a la población y causan un deterioro ambiental. Ante estas catástrofes tenemos que cambiar nuestra relación con el medio ambiente.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Forestal, del 22 al 28 de marzo se presentaron 22 incendios forestales en un total de casi 906 hectáreas. Para darnos una idea, el área incendiada equivaldría a aproximadamente 1,260 canchas del Estadio Azteca. Entre los estados con mayor superficie quemada se encuentran nuestro estado junto con Durango, Colima, Tlaxcala y Veracruz. En este último estado, por ejemplo, varias familias de las comunidades de Palo Verde, El Nicho y Chichahuatla tuvieron que ser evacuadas y transportadas a albergues. Además, los incendios afectaron cultivos de aguacate hass, laurel, limones y árboles, así como a los campesinos que se dedican al cultivo de estas tierras.

En Michoacán se incendió el Cerro del Águila, el cual se encuentra al sur de la ciudad de Morelia. En Zaragoza, Nuevo León, y en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, también se presentaron incendios. En nuestro Estado, el incendio más significativo ocurrió en Monte Escobedo pero de acuerdo con el Gobierno del Estado dicho incendio fue sofocado.

En el acumulado, las cifras son más estremecedoras. Del primero de enero al 28 de marzo de este 2024 se han registrado 1,091 incendios forestales en 26 estados de la República, en una superficie de 37,408 hectáreas, lo que equivaldría a que casi la totalidad de la superficie del municipio de Calera se hubiera incendiado. De ese tamaño es la magnitud de la afectación. Los incendios forestales son más propensos a que ocurran en

Los incendios forestales son más propensos a que ocurran en zonas donde no hay lluvias y los vientos y las altas temperaturas se conjuntan. A mayor sequía, mayor es el riesgo de un incendio.

zonas donde no hay lluvias y los vientos y las altas temperaturas se conjuntan. A mayor sequía, mayor es el riesgo de un incendio. También influyen el cambio climático, el cambio del uso de suelo, la deforestación y la pérdida de vegetación, factores que provocan que la superficie terrestre no capte el agua.

A finales de febrero, el 56.54% del país tenía condiciones de sequía moderada a excepcional, en las zonas centro sur, noroeste y norte del país es en donde se acentuó esta situación. Por su parte, en el 55.6% del territorio zacatecano se tenía algún tipo de sequía. Lo anterior se reflejó en que las presas de nuestro estado se encontrarán a un 39% de su capacidad.

La falta de agua debido a la sequía afecta así nuestra vida diaria, las actividades agrícolas y ganaderas y las industriales y comerciales. Los incendios y la sequía nos deben llevar a replantear nuestra relación con el medio ambiente. En la medida en que cuidemos nuestro entorno, los riesgos ambientales podrán reducirse. Pensemos en el medio ambiente, pensemos verde.

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Candidatos de Morena toman ventaja rumbo al Senado

La candidata al Senado de la República, **Verónica Díaz** llevó a cabo un recorrido por el municipio de Loreto, acompañada de las brigadas de la esperanza, donde además de organizar la visita de la candidata



CLAUDIA SHEINBAUM estará en Zacatecas esta semana

Presidencial **Claudia Sheinbaum** el día de mañana, reiteró su compromiso de seguir impulsando el bienestar del estado y del país. Tanto Verónica Díaz Robles como su compañero de fórmula, **Saúl Monreal Ávila**, han vuelto a caminar en todo el estado reforzando las estrategias de penetración, ya que una vez que se conoció el estudio demoscópico de

encuestadoras como Rubrum, se nota el crecimiento de casi tres puntos en una semana.

En los resultados del 18 de marzo, la competencia registraba 32.7 por ciento a favor de los candidatos de Morena, por 32.1 de los opositores de Fuerza y Corazón por México, una ventaja no mayor a un punto porcentual. Una semana después, en la encuesta del 25 de marzo, la distancia se amplió a 34.9 por ciento a favor de Díaz Robles y Monreal Ávila, en contra del 31.7 de los adversarios.

Por ahora, se nota e trabajo serio que han empleado ambos candidatos, que en rutas electorales distintas tienen el enfoque en mismo propósito, pero aprovechando en liderazgo que de cada uno tiene en la entidad, se advierte que conforme transcurran los días, se pueda ampliar esa ventaja y se vuelva irreversible.

La figura de Verónica Díaz Robles con la experiencia de cinco años como delegada del Bienestar que hoy se capitaliza esa penetración estatal, y los cinco años como alcalde de Saúl Monreal Ávila, encaminan una victoria en las urnas. Así le darán la bienvenida a Claudia Sheinbaum a Zacatecas, con los candidatos de Morena al Senado de la República tomando una clara ventaja.

La comisión jurisdiccional limpiará el nombramiento del tribunal laboral

Hoy sesionará la Comisión Jurisdiccional de la LXIV Legislatura del Estado, en la que se abordará el tema del nombramiento, a destiempo de la actual funcionaria gubernamental **Norma Esparza** para integrar la terna que sustituya la magistratura vacante en el Tribunal de Justicia Laboral del Estado de Zacatecas. Hay que recordar que hay una doble impugnación en la justicia federal que por el momento, no admite que haya movimientos.

Todo indica que los integrantes de la Comisión, **María del Mar de Ávila**, **Jehú Salas Dávila**, **Ernesto González** y el



NORMA ESPARZA, integrada a destiempo a la terna.

propio **Enrique Laviada** votarán a favor de detener todos los procedimientos llevados a cabo por el titular del poder ejecutivo, para nombrar a la actual funcionaria de la Coordinación General Jurídica en el lugar que dejó el magistrado **Jesús Bautista Capetillo**.

Está pendiente el desahogo del juicio de amparo previsto en el expediente 370/2024 que como fondo del asunto, impugna el procedimiento para la designación de la magistratura vacante en el Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, que en la actualidad, mantiene una suspensión provisional respecto al nombramiento que debió hacerse a más tardar el 29 de febrero, por lo que quedaron en espera, los cinco abogados seleccionados y por la tanto ninguno puede ser electo con el voto de los diputados. Pero además, la integración a destiempo de Norma Esparza en la terna final, tampoco puede ser admitida porque hay una suspensión decretada por el juzgado correspondiente, y por ahora no hay nada.

En tanto, la Comisión Jurisdiccional debe desahogar hoy el expediente y anular todos los actos posterior al decreto de la suspensión provisional, y no será hasta que no se pronuncie el juez en forma definitiva, que se puede reiniciar el procedimiento para el desahogo del nombramiento. Por lo tanto, hoy lo que subyace en la discusión de la comisión jurisdiccional sería la incoación de un juicio político en contra de quien nombró a Norma Esparza violando la suspensión decretada. Hay materia para discutir.

Habrá nueva titular en el IZEA

Con el reacomodo de las piezas para sustituir a los que se fueron de candidatos por Morena, en el gobierno del estado ya se reagrupan las fuerzas y comienzan a delinearse varios movimientos que se darán en los siguientes días. Por lo pronto, en la Secretaría de Educación se nombró a quien se dijo en días pasados, por lo que se burocratizará más la secretaría en mención, que espera nombrar al menos dos titulares de subsecretarías.

La primera será la subsecretaría d educación básica, donde el encarnizado pleito entre la ex titular **Yolanda Páez** y la exsecretaria **Maribel Villalpando**, decantó en la salida de Morena de **Roberto Juárez** quien ahora es candidato a diputado por la coalición fuerza y corazón por Zacatecas, y seguramente muy pronto la salida de la subsecretaría.

También la que ya hace maletas es la subsecretaría de Educación media superior y superior, **Gizell Liliana Llamas**, quien en dos años y medio no entendió el rol que le tocó al frente de un área que vive en conflictos permanentes en todos los subsistemas educativos. Ella será la nueva titular del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA) en lugar del candidato a diputado Saúl Cordero. Por lo menos ahora ya estará en un lugar donde podrá aprender a leer y escribir.

RUNRUNAZOS

Este miércoles el Instituto Nacional Electoral llevará a cabo una capacitación a directivos, dirigentes y candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en algo que deben hacer todos los partidos políticos, porque entre tanto y tanto candidato, no hay uno sólo que sepa con claridad que puede y debe hacer en la contienda electoral. El PRD se apunta una buena estrella.

La vida en plenitud

Sigifredo Noriega Barceló*



"Jesús de Nazaret, que fue crucificado, resucitó"

Marcos 16,1-7

Éste es el día que hizo el Señor, canta la Iglesia en la liturgia del domingo pasado. Es el amanecer más esperado desde la creación del mundo.

Es el amanecer más luminoso que haya visto la historia de personas y pueblos.

"¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo?"

"No está aquí, ha resucitado".

Lo anuncia el Ángel de la Vida, el mismo del paraíso.

Lo anuncia María Magdalena, convertida en apóstol.

Lo anuncian los apóstoles, los testigos de todos los tiempos.

Lo anuncia la Iglesia en este siglo de tantas conquistas y, al mismo tiempo, de tantas pobrezas e inseguridades.

No es fácil aceptar y asimilar tal

noticia que trasciende la historia y las historias.

Al principio miedo, dudas, incertidumbre.

Luego asombro, confianza, aceptación, compromiso.

La resurrección de Jesucristo es el anuncio de vida por excelencia.

La vida que bulle en el grano de trigo del Evangelio y en las entrañas de toda existencia.

Es imposible para los que buscan entre los muertos al que está vivo.

Es posible para el que cree y busca entre los vivos al que VIVE.

No es delirio, ni pérdida de piso.

Es el anuncio de la vida en plenitud.

Es la oferta de posibilidad de vida nueva para toda persona, en cualquier entorno, en toda situación.

Con la resurrección de Jesucristo la vida cobra una orientación distinta: la plenitud del Amor al alcance de la fe en el Resucitado.

Crear en el Resucitado es creer en el valor de la vida, de toda vida.

El que cree en Él, anuncia la vida, celebra la vida, se compromete con la vida.

Crear en el Resucitado es soñar en la posibilidad de un mundo nuevo y trabajar por hacerlo realidad.

Es anunciar gozosamente un ambiente y un orden nuevo basados en la verdad del amor que se hace misericordia, perdón, solidaridad, paz.

La resurrección de Jesús es la fuente permanente de esperanza; la razón para vivir con sentido toda la existencia.

La resurrección de Jesús nos da la certeza de que es posible amar 'hasta que duela', en toda circunstancia.

La resurrección de Jesús ofrece gozo y esperanza. Nos duele la violencia, el engaño, la mentira... y todas las pesadumbres que nos envuelven.

La resurrección de Jesús nos da el horizonte total de la vida y la fortaleza para mirar más allá del momento.

¡Éste es el día que hizo el Señor!

Domingo a domingo iremos saboreando la oferta de vida del Resucitado.

Vivamos con profunda intensidad nuestra fe.

¡Muy felices Pascuas de Resurrección!

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

Hay que dedicar a soldados y GN a la seguridad de candidatos

Eduardo Ruiz-Healy* 

Estos son los 50 municipios en donde más homicidios dolosos se cometieron en febrero pasado, de acuerdo con el Informe Seguridad difundido el 19 de marzo pasado, por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal: Tijuana, Baja California; Juárez, Chihuahua; Acapulco, Guerrero; León, Guanajuato; Chihuahua, Chihuahua; Celaya, Guanajuato; Cajeme, Sonora; Cuernavaca, Morelos; Culiacán, Sinaloa; Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo; Irapuato, Guanajuato; Morelia, Michoacán; San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; Zamora, Michoacán; Iguala, Guerrero; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Zapopan, Jalisco; Ecatepec de Morelos, México; Ensenada, Baja California; Guadalajara, Jalisco; Tonalá, Jalisco; Iztapalapa, CDMX; Monterrey, Nuevo León; Uruapan, Michoacán; Tecate, Baja California; Tultitlán, Estado de México; Chilpancingo, Guerrero; Mexicali, Baja California; Gustavo A. Madero, CDMX; Manzanillo, Colima; Salamanca, Guanajuato; Cuauhtémoc (Ciudad de Cuauhtémoc), Chihuahua; Fresnillo, Zacatecas; Naulcapán

de Juárez, México; Puebla, Puebla; Centro (Villahermosa), Tabasco; Guaymas, Sonora; Cuauhtémoc, CDMX; Tlalneantla de Baz, México; Chimalhuacán, Estado de México; Nezahualcóyotl, México; Reynosa, Tamaulipas; Solidaridad (Playa del Carmen), Quintana Roo; Jacona, Michoacán; Playas de Rosarito, Baja California; Nogales, Sonora; Apaseo el Grande, Guanajuato; Hermosillo, Sonora; Lagos de Moreno, Jalisco.

En ellos se cometieron 904 asesinatos en febrero, 32 de ellos en Celaya, que ocupó el sexto lugar en la lista, en donde el lunes asesinaron a balazos, en público y de día, a la candidata morenista a la presidencia municipal, Gisela Gaytán.

No soy experto en asuntos de seguridad pública, pero me pregunto si hay que serlo para suponer que deben ser protegidos los candidatos a cargos de elección popular en esos y en otros municipios que no aparecen entre los 50. Hombres y mujeres que pueden ser amenazados, y hasta asesinados por sicarios al servicio de alguna de las organizaciones criminales que en México operan sin mayor problema.

Ahora nos enteramos de que Gaytán no recibió la protección que

solicitó desde el mes pasado porque aún no era candidata, como si solo mataran a quienes ya hayan ganado la candidatura de su partido político.

Quienes diseñaron los protocolos que un candidato debe seguir para ser protegido aparentemente son unos burócratas que viven muy alejados de lo que ocurre fuera de sus oficinas, porque el establecer que un aspirante a un cargo de elección debe ser candidato para lograr ser rodeado de guaruras es absurdo porque los criminales muchas veces han matado a aspirantes que podrían generarles problemas en caso de llegar al cargo.

El gobierno federal y los de los estados en donde se encuentran los 50, 60, 70 o hasta 100 municipios en donde más homicidios se cometen deben actuar para proteger a candidatos, especialmente a los que tienen mayores posibilidades de ganar una presidencia municipal.

Para ello podrían dedicar a muchos de los 32 720 soldados y guardias nacionales que están dedicados al "Plan de Migración en la frontera norte y sur" o de los 25 979 que están trabajando en la atención a desastres.

*@ruizhealy

¡Cuidado con los topes de gastos de campaña!

José Antonio Rincón*

Cuando un candidato va al frente, le sobran financieros, pero en política todo se cobra.

Entramos a la fase más movida de las campañas electorales; abril y mayo serán intensos. Aunque son elecciones concurrentes, en lo local las campañas comenzaron el 31 de marzo y las federales ya tienen rato.

Las definiciones de algunas candidaturas federales y locales no pasan mínimamente un tamiz democrático, se arrebatan, se desplazan y hasta se humillan, pasando por alto los propios métodos de selección que se impusieron.

De los cargos en disputa, los que más generan pasiones son los Ayuntamientos, al ser el primer contacto de la ciudadanía con el poder público. Se trata de un cuerpo colegiado integrado por el presidente municipal, los regidores y el síndico; por tanto son planillas las que se eligen.

De acuerdo con la ley electoral, los actos de campaña son: reuniones públicas, asambleas, marchas y, en general los eventos en que los candidatos o voceros de los partidos se dirigen al electorado para promover su plataforma electoral y desde luego sus candidaturas.

Se agradece que esté prohibida publicidad en equipamiento urbano, porque nos evita tanta basura aparte de que afea el paisaje.

Las campañas tienen reglas y una de ellas son los topes de gastos. El instituto electoral determina cuánto es el tope de gastos para cada cargo, basado desde luego en datos objetivos, sobre todo en el número de electores que está en el padrón electoral y la porcentualidad que representa en la lista nominal del estado.

Como es entendible los municipios con mayor número de electores como Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe pasan de los tres millones de pesos, los pequeños menos de doscientos mil pesos y otro grupo al que se integra Miguel Auza apenas sobre pasa el medio millón.

Los gastos de campaña comprenden los que realizan los partidos políticos en las etapas de precampaña y campaña para difundir las

propuestas de sus candidatos. Incluyen propaganda electoral, publicidad, realización de eventos públicos, anuncios y la producción de mensajes para radio y televisión, ente otros. Desde luego cuenta no solo el dinero, sino también la especie. Esta comprende los comodatos de bienes, comidas para actos proselitistas, obsequios, etc.

El dinero legalmente tiene sus fuentes, no puede recibirse así nomás porque si de cualquier persona física o moral. El más importante es el financiamiento público, pero con reglas también se admite el privado.

La fiscalización de esos gastos corresponde al Instituto Nacional Electoral.

El rebase de ese tope de gastos puede tener consecuencias muy graves, la mayor, la nulidad de la elección, dependiendo desde luego del monto del exceso y otros aspectos de valoración.

La nulidad de una elección local sólo la puede decretar el Tribunal de Justicia Electoral del estado, por supuesto previo un juicio a instancia de parte y no de oficio.

Una sentencia del tribunal estatal, puede impugnarse en la Sala Monterrey del Tribunal Federal Electoral, a donde corresponde nuestra segunda circunscripción.

Los topes pretenden que los gastos de campaña se transparenten y no permitir que entren recursos económicos o en especie de procedencia ilícita. La ilicitud no necesariamente alude a lo que puede provenir de las bandas delincuenciales, sino al uso de recursos públicos, entre otras fuentes.

Son regularmente los propios partidos y sus candidatos quienes presentan denuncias y pruebas; un poco como en el fútbol, tienen actividad de maraje recíproco.

Así que partidos y candidaturas, más vale cabeza fría que guillotina ardiente. No se fien, porque como dicen, el diablo está en los detalles.

Lo deseable es que las campañas sean alegres, apasionadas, creativas, realistas y con genuinas propuestas que convengan al electorado.

Atentos estaremos.

*ringonza_7@hotmail.com

El abstencionismo, el gran reto de este proceso electoral

Jairo Mendoza*

Formalmente, ya iniciaron los procesos electorales, tanto federales como locales, donde se renovará la Presidencia de la República, así como, 8 gubernaturas, 128 Senadurías, 500 diputaciones federales, 31 congresos locales, 1580 ayuntamientos y más de 20 mil cargos en todo el país; representando uno de los procesos electorales más trascendentales en la historia moderna de México.

No obstante, este proceso electoral viene acompañado de uno de los grandes retos para las y los candidatos que saldrán a las calles y colonias en búsqueda de la conquista electoral, que es el abstencionismo.

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define al abstencionismo electoral como un fenómeno ciudadano que limita al derecho a participar en determinados ejercicios,

particularmente, en el electoral.

Este fenómeno ha venido incrementándose en los últimos procesos electorales, al grado de que las cifras acerca de las personas que se abstienen de emitir su voto, han llegado a superar a las que sí acuden a las urnas en algunos estados.

De acuerdo con estudios de México Big Data, a nivel nacional, en las elecciones del 2018, el 37 % de los potenciales electores decidieron no acudir a las urnas, esta cifra aumento a un 47 % en las elecciones intermedias del 2021, ocasionando que el abstencionismo supera al partido ganador.

Según el Instituto Nacional Electoral (INE) los grupos poblacionales de entre 18 y 39 años son los que menos votan, debido a diversos factores, tales como: la desconfianza hacia los ejercicios democráticos, la apatía hacia los institutos

políticos y sus candidatos, la indiferencia hacia los temas políticos, la desesperanza hacia un futuro prometedor, etc.

Es en estos factores donde subyace el verdadero reto de la clase política para poder incentivar el voto ciudadano, donde cada vez las generaciones más jóvenes prefieren abstenerse de ejercer su derecho sin medir las consecuencias, dado que vivimos bajo un sistema en donde sino tomamos decisiones otras personas las tomarán por nosotros.

El llamado en estos tiempos electorales es a informarnos de las diferentes propuestas políticas, decidir libremente y, sobre todo, a participar. Porque el voto, además de ser un derecho constitucional, es una herramienta que permite legitimar la conformación de las diferentes autoridades de manera democrática.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘La gestión de David Monreal es una administración carente de dirección y coordinación, su gobierno no tiene ni pies, ni cabeza, ni mando, ni coordinación y, en pocas palabras, te puedo decir que es un gobierno casi rayando en la anarquía donde no hay un gobernador que esté al frente del estado’: Ezequiel Arteaga Leandro.

CHALCHIHUITES, Zac.- Martes 2 de abril de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Mienten Como Respiran

-ESTE ‘gubernícola’, es un Kalimán al revés: ‘Galante con los narcos y violento con las mujeres’, y no para en su intento de burlarse de la inteligencia de los zacatecanos: todos los días nos dice que están recuperando la tranquilidad perdida, que Zacatecas es tierra de ‘Paz, Bienestar y Progreso’, pero, perdón por la expresión, son puras mamadas alucinógenas; yo creo que le están poniendo muy duro a las drogas que decomisan a los ‘inteligentes’ narcos, no hay otra explicación.

“AYER lunes 1 de abril, por ejemplo, el ‘gubernícola’ de David Monreal, ‘galante con los narcos y violento con las mujeres’, reitero, ocultó el asesinato de 3 personas, por lo que ningún medio de comunicación, lo publicó, sin embargo el Gobierno de México, en su informe diario, reporta que ayer lunes se cometieron en Zacatecas 3 asesinatos.

-¡SANTO Dios, este gobierno nos cree tontos, no se vale que nos oculte la realidad, ¿que no conoce la máxima de Jesucristo que dice “LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”?-.

-AL DAVID -tercia doña Petra- le va a pasar lo que al pastorcito de ‘ahí viene el lobo, ahí viene el lobo’, para luego reírse de los labriegos que ocurrieron a defenderlo del lobo, mientras que el pastorcito se reía por la broma; así lo hizo en varias ocasiones y la escena se repetía, pero cuando en realidad llegó el lobo, los labriegos no le hicieron caso creyendo que mentía y el pastorcito se quedó sin sus ovejas, moraleja: por eso ya nadie le cree al David, porque miente como respira; ni el ‘RaTello’ mentía tanto como él-.

Mi Jardín de Flores
Galante con los Narcos, Violento con las Mujeres

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Continúa el Narco Festival de la Muerte 2024

GOBIERNO DE MÉXICO
Victimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Abril 01	Entidades	Abril 01
Aguascalientes	0	Morelos	5
Baja California	2	Nayarit	0
Baja California Sur	2	Nuevo León	0
Campeche	0	Oaxaca	3
Chiapas	1	Puebla	9
Chihuahua	4	Querétaro	0
Ciudad de México	2	Quintana Roo	3
Coahuila	0	San Luis Potosí	1
Colima	3	Sinaloa	2
Durango	1	Sonora	4
Estado de México	5	Tabasco	1
Guanajuato	11	Tamaulipas	1
Guerrero	1	Tlaxcala	0
Hidalgo	3	Veracruz	2
Jalisco	3	Yucatán	0
Michoacán	4	Zacatecas	3
		Total	76

El lunes 1 de abril abrió con 3 asesinatos, pero el gobierno de David Monreal los ocultó, no así el Gobierno Federal que sí los publicó en su informe diario (Gráfico: Gobierno de México)



Raymundo Moreno Romero



David Monreal Ávila



Saúl Monreal Ávila



Roberto Sandoval

-COMO CATÓLICO que presume ser don David, debe saber que la mentira es pecado-.

-MMM... si el David es católico, yo soy astronauta; se dice católico, pero sólo de dientes pa’ fuera, hay que recordar cuánto mintió para poder ganar la gubernatura, pero no llenó y nos sigue mintiendo-.

-ES CORRECTO: tres asesinatos en un día, pero además siguen aumentando las desapariciones forzadas: hoy nuestro Diario Pagina 24 Zacatecas, continuando con su labor social, publica la siguientes Cédulas de Búsqueda:

“LUIS ENRIQUE PÉREZ PEREIRA de 20 años, desaparecido forzosamente en Fresnillo, Zacatecas, el 22 de marzo de 2024.

“JESÚS FERNANDO DUEÑAS de 21 años, desaparecido en Fresnillo, Zacatecas, el 22 de marzo del presente año, y

“CLAUDIO ORTEGA PADILLA de 37 años, desaparecido en Fresnillo, Zacatecas, el 30 de marzo de 2024.

-¡CRISTO DEL Santo Entierro!, todos los secuestros sucedieron en Fresnillo, que no para de arder por tanta inseguridad y violencia, y aun así el joven Saúl Monreal no se tentó el corazón y abandonó a su pueblo para buscar ir a la Ciudad de México, a un escaño de la Cámara de Senadores; es un ambicioso vulgar-.

El Campo, Destrozado y Abandonado por David

-DON RAYMUNDO Moreno Romero, se dice “preocupado porque Zacatecas pasa por uno de los peores momentos de su historia, sobre todo el sector agrícola a causa de la sequía y el abandono en que lo tiene el gobernador, don David Monreal Ávila’.

“HABLÓ de la urgente necesidad de tecnificar el campo, además de imponer el riego por goteo.

“EN CONTRAPARTE vaticinó que ‘Zacatecas está destinada a ser la capital cultural de México, una ciudad que brille que atraiga turistas, que genere empleos dignos para su gente, una ciudad con servicios públicos de calidad y segura’; sin embargo reconoció que ‘hoy, desgraciadamente, Zacatecas padece uno de los peores momentos en su historia’”.

-Y CÓMO no, madre Teresa, si tenemos como mandatario a un ‘desgobernador’, que es un ‘Rey Midas’ al revés, pues todo lo que toca ‘lo convierte en mierda’.

Legítima la Desconfianza del Pueblo a David Monreal

Pasa a la Página 6

◀ Viene de la Página 5

-REFERENTE a que siete de cada 10 zacatecanos no le tiene confianza al gobernador David Monreal, Roberto Sandoval Rodríguez, candidato a presidente municipal de Villanueva, afirmó que 'es

legítimo el sentimiento de desconfianza hacia el gobierno de David Monreal', ¿qué tiene que hacer David para revertir tal desconfianza?

'PARA REVERTIRLA -dice mi tocayo Roberto- tiene que mejorar la seguridad,

tiene que aumentar el turismo, tienen que aumentar los empleos, tiene que desaparecer las imposiciones de candidatos, tienen que empezar a ejercer la democracia'.

-¡NO, pues ya valió gorro!, ni volviendo a nacer podrá hacer todo eso, tampoco lo

que prometió, el David es un inepto que no tiene capacidad, ni ganas de trabajar al servicio del pueblo, es un fraude del tamaño de la nariz del 'Pinocho de Bernárdez'.

-Bueno, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

S El 13 de octubre de 2004 el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) recibió de parte de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) un oficio acompañado de una propuesta de cambio contractual en el régimen de jubilaciones y pensiones, en particular, transitar de 25 a 30 años de servicio para acceder a la jubilación definitiva para el personal académico contratado antes del 13 de agosto de 1991, solicitando una definición al respecto. El documento depositado ante las autoridades laborales competentes, planteaba un plazo irrevocable de 8 días para realizar las modificaciones vía convenio.

El contexto en el que la Rectoría de la Universidad realizaba la invitación al SPAUAZ para analizar la necesidad de cambio en la aplicación de prestaciones para el personal académico que habían cumplido 25 años de servicio a la Institución, era el siguiente: más allá de cualquier otro argumento que pudiera presentarse, estaba la realidad evidente de los descuentos mensuales que realizaba directamente el ISSSTE al subsidio universitario; el desajuste entre la plantilla autorizada y la plantilla ejercida; el escaso incremento que las autoridades federales y estatales habían realizado al subsidio ordinario de la UAZ. En ese contexto (para la Rectoría), el sistema de pensiones y jubilaciones sin un respaldo financiero en todas y cada una de sus prestaciones, ejercía un peso específico que, por el simple transcurso del tiempo, incrementaba su número de beneficiarios, pero no así el monto económico que lo cubría. En ese sentido, la propuesta formulada por la Rectoría (en su opinión) era clara y congruente con la necesidad de dar viabilidad a toda la Institución y no solo a una de sus partes.

En concreto se solicitaba al Secretario General del SPAUAZ poner a consideración de sus integrantes, la modificación de la cláusula 117 Fracción I, que a la letra decía: "Haber cumplido veinticinco años de servicio en la Universidad como trabajador académico, sin importar la edad del trabajador, siempre y cuando su ingreso haya sido anterior al 13 de agosto de 1991". Para que, en lo sucesivo, aprobada la modificación, quedara de la siguiente forma. "Haber cumplido treinta años de servicio en la Universidad como

Cambio contractual en el régimen de jubilaciones y pensiones del SPAUAZ

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

trabajador académico, sin importar la edad del trabajador, siempre y cuando su ingreso haya sido anterior al 13 de agosto de 1991".

En lo relativo a la Cláusula 41, Fracción XI, que a la letra decía: "Los trabajadores académicos que hayan cumplido veinticinco años de servicio a la Universidad, que no tramitaron su jubilación y deciden continuar laborando, recibirán una compensación equivalente al 25% de salario tabular, el pago de un monto equivalente al ISPT, el pago inmediato de la gratificación contemplada en la Fracción X de esta cláusula; además, para el cálculo de la Gratificación por Antigüedad de los 26 a los 30 años, se aplicará una tasa anual del 3.5%, sin que por ningún motivo el monto por dicho concepto rebase al 70%; y, al cumplir los 30 años de servicio en el caso de los hombres y 28 tratándose de las mujeres, se pagará una Prima Pos jubilatoria de 50 mil pesos que se entregará el mes que se cumpla esa antigüedad".

Para que en lo sucesivo, aprobada la modificación, quede de la siguiente forma: "Los trabajadores académicos que hayan cumplido treinta años de servicio a la Universidad, que no tramitaron su jubilación y deciden continuar laborando, recibirán una compensación equivalente al 25% de salario tabular, el pago de un monto equivalente al ISPT, el pago inmediato de la gratificación contemplada en la Fracción X de esta Cláusula; además, para el cálculo de la Gratificación por Antigüedad de los 31 a los 35 años, se aplicará una tasa anual del 3.5%, sin que por ningún motivo el monto por dicho concepto rebase al 70%; y, al cumplir los 35 años de servicio en el caso de los hombres y 33 tratándose de

las mujeres, se pagará una Prima Pos jubilatoria de 50 mil pesos que se entregará el mes que se cumpla esa antigüedad".

La propuesta se enmarcaba dentro de un plazo perentorio que tenían las instituciones de educación superior para presentar propuestas de solución a los pasivos laborales, en la que solo podían participar aquellas instituciones que, previamente, hubieran establecido el acuerdo con los respectivos sindicatos para cambiar los años de servicio en la jubilación y dichos cambios quedaran registrados ante la instancia laboral competente. La Rectoría señalaba al Sindicato que era la tercera convocatoria para acceder a fondos extraordinarios que permitieran enfrentar los pasivos laborales y de no contar con la modificación de los años de servicio, sería la tercera vez que el SPAUAZ, quedaría fuera de dicha posibilidad.

El 24 de octubre de 2004, se reúnen en el local sindical del SPAUAZ, el Comité Ejecutivo (CE) del Sindicato y el Rector de la UAZ a efecto de escuchar de este último su propuesta de modificar la Cláusula 117 Fracción I del CCT relativa al cambio de Régimen de jubilación y pensiones para pasar de 25 a 30 años de servicio, para que esta no fuera de forma gradual sino directa, acto seguido, una vez que se retira el Rector de la reunión el CE del SPAUAZ discute dicha propuesta llegando a los siguientes acuerdos:

Se acordó por consenso suprimir de la propuesta de convenio original la palabra gradual.

El convenio se acordaría y modificaría bilateralmente.

Se modificaría el borrador del convenio con las aclaraciones respectivas.

La propuesta de cambio sería puesta a consideración de: Asambleas Delegacionales y a la Coordinadora de Delegados el día 26 de octubre del mismo año, y que en caso de que fuera aprobada por esta instancia sindical se procedería a firma por parte de los titulares del CCT y se depositaría en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

El 26 del mismo mes y año, el CE del SPAUAZ citó a la Coordinadora de Delegados de forma urgente a una reunión extraordinaria para el siguiente día a las 18:00 horas en el local sindical para tratar los siguientes puntos:

Análisis del Sindicato en torno a la propuesta de convenio de cambio contractual, realizada por La Rectoría.

Análisis y discusión de la situación financiera que guardaba la UAZ.

De conformidad con lo dispuesto en los principios básicos y en cumplimiento del contenido del artículo 26, Inciso h de los Estatutos reformados y aprobados el 20 de septiembre de 1994 del SPAUAZ, mismos que regulan la vida interna de dicha asociación de trabajadores, se demanda por un número considerable de sus integrantes ante la H. Junta Especial Número Uno de lo Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, la declaratoria de nulidad del Convenio suscrito entre la Rectoría de la UAZ y el Secretario General del SPAUAZ el 28 de octubre de 2004 y depositado ante dicha junta con número de expediente 4/172003 SPAUAZ-UAZ, relativo a la modificación de la Cláusula 117 Fracción I del CCT vigente, por no apegarse de conformidad con lo dispuesto en el cuerpo normativo interno citado, el que contenía renuncia de derechos laborales, y era totalmente contrario a los principios más elementales del derecho laboral. Se señalan como ilegales los acuerdos tomados por la Coordinadora de Delegados del SPAUAZ, en asamblea celebrada en el local sindical el día 27 de octubre de 2004, por no ser la Coordinadora de Delegados el órgano de Gobierno interno facultado para la toma de ese tipo de decisiones.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. jmrivera@uaz.edu.mx

C Primer Artículo Constitucional fundacional del México moderno: "La tierra es de quien la trabaja", al que falta devolver su vigencia y precisar sus alcances:

a) en una legislación que contemple el derecho comunitario y soberano a cultivar la tierra.

b) Con relación a un deslinde de propiedad(es) privada(s) que puede(n) y debe(n) colectivizarse en función de las necesidades de la comunidad.

c) bajo la premisa de un uso de suelo bien definido y restringido a los policultivos milenarios alrededor de uno de los tres cereales fundamentales que dieron lugar a la humanización en sociedades pacíficas a saber:

El maíz con frijol-calabaza-chiles y otros elementos comestibles, incluidas proteínas animales, la milpa originaria de Mesoamérica; el arroz, con soya, tubérculos acuáticos y otros comestibles vegetales y animales, originario de Asia oriental; los tubérculos farináceos y otros comestibles vegetales y animales, creados en el cinturón ecuatorial del globo. (Con excepción de los Triticum que crecen y se cosechan forzadamente en monocultivos, circunstancia que llevó a sus productores a construir y for-

De un principio constitucional irrenunciable

YURIRIA ITURRAGA

mar sociedades belicosas.)

2.- Programas de producción para acceso a la tierra:

a) Llamado a los cultivadores que conozcan y hayan practicado el sistema de policultivo mesoamericano llamado milpa, como condición para facilitarles el acceso a tierras fértiles en busca de su propia autonomía alimentaria, comprometiéndose a procurar a mediano o corto plazo excedentes para los mercados locales y, a término, poder colaborar en el mercado nacional urbano.

b) Impartición a las nuevas generaciones rurales (se miurbanas) de talleres gratuitos sobre los policultivos en general, pero con énfasis en los tradicionales: arroz, maíz y tubérculos harinosos, que propiciaron la construcción de la humanidad y su sustento por cientos de miles de años en la Tierra.

c) Llamado oficial obligatorio en toda la República Mexicana y en sus comunidades en el extranjero para entrar en la lista de aspirantes a tierras con el compromiso de cultivar policultivos tradicionales sin químicos, y de este modo poder ser contratados y remunerados según los estatutos oficiales. Llamar también a los "extensionistas" y a los "facilitadores" que fueron formados en escuelas de corte occidental para "especializarlos en monocultivos" e informarlos sobre el papel destructor del monocultivo en el medio natural cuya vocación meramente mercantil no entrará en la nueva política agraria.

3.- Delimitar las zonas geográficas y de suelos aptos o recuperables para elaborar el mapa nacional de Zonas Exclusivas para los Sistemas Alimentarios Soberanos y Sostenibles.

a) Facilitar el autoempleo colectivo con repoblamiento sustentado en el autoconsumo y excedentes para el mercado local.

b) Centros de transformación y empaque, almacenamiento y vehículos de distribución de corto y mediano alcance.

c) Sistemas de almacenaje y protección temporales para la selección, conservación, eventualmente transformación de primer nivel,

así como para el reparto intracomunitario con vehículos adaptados para la distribución local.

d) Estrategia para establecer centros de transformación y empaque, con espacios de almacenamiento.

e) Implementar un sistema de vehículos de repartición con mediano y largo alcance para comunicaciones intracomunitarias y articuladas con los niveles estatal y federal, para el abastecimiento local de insumos industriales y salidas de excedentes agrícolas a mercados intermedios y nacionales.

Estos puntos deberán ser tratados exhaustivamente hasta el establecimiento de un nuevo rubro para añadir, mediante los cauces normales, un artículo específico en la Constitución mexicana.

Simultáneamente, se llamará a participar en mesas de información adecuada mixtas (con especialistas académicos en el agro y campesinos milperos), para reunir la opinión de la población y de los aludidos a participar en la recuperación de la soberanía alimentaria, mediante la dieta milenaria que creó nuestras grandes civilizaciones preEspaña. ■

www.cruzadaporlamilpa.mx
(Ya está en servicio. ¡UF!)

La burbuja de la Deuda y el sistema financiero mundial

JOSE LUIS PINEDO VEGA

Se dice que la deuda es motor del crecimiento económico. Pero desde los años 80' la tasa de crecimiento de la deuda mundial ha sido del orden del doble de la tasa de crecimiento económico, lo que indica que las cosas son al revés. En los hechos, la economía mundial ha inflado dos burbujas -la de la deuda y la del sistema financiero mundial- y ese es el origen de problemas de orden global ¡Veamos!

A mediados del 2023 la deuda mundial ascendía a 307 billones de dólares (307 más 12 ceros), de los cuales 119 billones corresponden a deuda pública. La deuda se puede dividir en tres partes: la deuda pública, la contraída por los gobiernos, la deuda de los sectores empresarial y financiero y la deuda doméstica. La deuda pública representa el 38.7% de la deuda mundial, la deuda de los sectores empresarial y financiero 38.1%; y la deuda doméstica 22.6%.

La deuda ha penetrado en la medula del mundo moderno. Todos debemos: deben nuestros gobiernos, el sector empresarial, e infinidad de consumidores. Y de esta manera, el primer mundo vive más allá de la capacidad real de compra. Pero no ocurre lo mismo en los países pobres, donde se multiplican problemas de todo tipo - crisis alimentaria y sanitaria, hacinamiento, violencia...- que el primer mundo ignora desde su esfera de confort, pero que son la fuente de las olas de emigración, que perturban al primer mundo y que les debería interesar resolver.

Desde los años 80's la deuda mundial, ha aumentado en forma continua a razón de 4.3 billones de dólares por años (4 con 12 ceros). La deuda recae principalmente en países desarrollados. Los países más endeudados del mundo, en orden, son: Estados Unidos, que detenta 31 billones de dólares de deuda (10% de la deuda mundial), Japón, Reino Unido y Francia, Alemania, Canadá, España, Italia Suiza, China, Australia, Singapur, Bélgica, Noruega, Austria Corea del Sur, India, Finlandia, Brasil, Países Bajos, Grecia, Dinamarca y México.

El 30% de la deuda pública la tienen países pobres y en vías de desarrollo. Numéricamente este porcentaje no parece mucho, pero el peso de esa deuda es enorme, considerando que esos países -incluido México y Brasil, y excluyendo a China - generan tan solo el 16% del PIB mundial, y en ellos vive el 68% de la población mundial (5430 millones de habitantes).

Las agencias calificadoras de la deuda - Moody's, Standard & Poor's y Fitch's - solo señalan a los países pobres con incapacidad de pago, la realidad es que, si los países ricos siguen incrementando su deuda, en los hechos es porque tampoco tienen capacidad de pago, por la misma razón: la deuda aumenta en mayor proporción que el crecimiento económico. Eso hace que la economía mundial esté al borde de la recesión. Pero para disfrutar y sofocar esa situación se ha recurrido

al incremento de la deuda, lo que no es otra cosa que crear dinero a partir de la nada y hacer vivir la economía mundial en forma artificial.

Así, por ejemplo, para resolver la crisis financiera del 2008, la Reserva Federal de Estados Unidos entre 2008 y 2011, creó 2 700 miles de millones de dólares (2.7 billones). Para dar una idea de la magnitud de esta cantidad, entre el 1913 -fecha en que se fundó- y el 2007, la Reserva Federal de Estados Unidos creó 600 miles de millones de dólares (0.6 billones). Esto significa que en cuatro años la reserva federal creó cuatro veces más dólares que en ochenta años de existencia.

Algunos economistas han alertado en forma reiterada, que la economía mundial vive en forma artificial. En el 2008 Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía (2001) explicaba que "para restaurar el crecimiento económico se han implementado transfusiones cada vez más abundantes de dinero, sin localizar la hemorragia". En el 2010 Pierre Laroutouros, politólogo francés, resumió "... la economía mundial es como un automóvil que todavía rueda, pero que para eso necesita pararse cada 300 metros para reponerle el aceite..."

Evidentemente gran parte de las transfusiones de dinero dispuestas para relanzar la economía mundial ha ido a parar a la esfera financiera. De ahí que, a pesar de las incesantes crisis financieras y de que la economía mundial está al borde de la recesión, el número de multimillonarios no deja de aumentar. Lo más grave es que la deuda se ha convertido en una burbuja de dimensiones estratosféricas que puede estallar en cualquier momento con consecuencias impredecibles. Esto se ha llamado la Teoría del Big One. Para algunos economistas lo que falta determinar el momento en que estalle y donde será el epicentro.

En el 2023 la deuda mundial ascendió a 307 billones de dólares, y el PIB mundial ascendió a 104 billones. La deuda representa un 295% del PIB mundial. Por un porcentaje mucho menor estalló la crisis financiera del 1929, llamada la gran depresión. En lo que va del siglo, las crisis se han controlado: jugando con instrumentos financieros - bonos del tesoro, inflación, gasto público, privatizaciones...- y con estrategias geopolíticas. Entre otras cosas, la prolongación artificial de la guerra en Ucrania ha permitido esconder el riesgo de recesión, no sin evitar una inflación galopante.

Lo que es un hecho es, que existe un gran riesgo de que la burbuja de la deuda explote. Si lo hace, como ha sucedido en otras crisis, habrá la quiebra de infinidad de bancos, con ellas se volatilizarán los ahorros de millones de personas e inversionistas, cerrarán miles de empresas, el desempleo se generalizará, con ello caerá la capacidad de compra de todo y la economía entrará en caos. Ante eso no hay defensa. Por eso mejor vivir sin deuda, o tener suficiencia para pagarla. ■

¿La fiesta en paz?

El serial de reapertura en la Plaza México, otra gran oportunidad desaprovechada

LEONARDO PÁEZ

Si los taurinos, los que viven de organizar y promover la fiesta de los toros, quisieran realmente que sus inversiones trascendieran y estimularan el re-posicionamiento de la fiesta de los toros en el público masivo, tomarían nota de por lo menos dos cosas: una, más que de divertirse, el público grueso quiere experimentar emociones diferentes, y otra, la oferta de espectáculo del serial de reapertura de la Plaza México reflejó la renuencia a modificar el concepto de negocio que vienen manejando, con todo y la infundada pero respaldada suspensión taurina durante año y medio y la tibia reacción de la empresa.

¿Cómo puedes decir eso si en los dos primeros carteles de reapertura hubo en la plaza unos 40 mil espectadores y en la tercera, el 5 de febrero, se registró un lleno hasta la bandera?, arguyó un aficionado positivo, digamos del tamaño de los que defienden a la desastrosa selección mexicana de futbol, con todo y sus alcahuetes críticos metidos a antitaurinos. Leí entonces una definición de triunfalismo: Actitud real o supuesta de seguridad en sí mismo y superioridad fundada en la propia valía. Optimismo exagerado procedente de esa actitud.

¿No que habían echado al público de la plaza?, repitió engallado. Con una conservadora estimación de 20 millones de habitantes entre la capital y su zona conurbada, la plaza llena representa 0.002 por ciento. A los seis festejos restantes acudió la mitad o la cuarta parte del aforo, que es de 42 mil localidades. Se comprobó entonces que, en tres décadas, el desempeño empresarial en la plaza más importante del país, sin mayor regulación de la alcaldía Benito Juárez ni del Gobierno de la ciudad, volvió a la tradición taurina de México en espectáculo de minorías, y no precisamente de nuevos aficionados, sino de espectadores apenas preocupados por el toro con edad y su

comportamiento, por lo que su gusto fue desviado hacia toreros-marca de importación, dando comienzo un lento pero creciente proceso de sudamericanización de la fiesta de México.

¿Qué entiendes por sudamericanización?, preguntó el positivo, partidario además del América. Seguir el ejemplo de los países taurinos de Sudamérica, que en el pasado se conformaron con media docena de diestros de escala internacional y descuidaron la generación de nuevos valores capaces de competir con los ases importados. Por aquellos rumbos la fiesta ha sido retenida por una élite acomplejada que no cree en una fiesta de toros propia, con el consentimiento de la crítica y de los directamente perjudicados. Ojo: una roca no hace verano.

Con su costumbre de anunciar carteles con anticipación como si de una feria anual se tratara y no de favorecer una promisoriosa sucesión de competencias entre triunfadores, la empresa de la México, como siempre, hizo lo que le vino en gana para el serial de reapertura, poniendo y quitando toros y toreros a voluntad, no con espíritu de servicio a la fiesta y a la afición, sino de anteponer sus particulares intereses.

Salvo el bravo encierro de Pozohondo, el resto fue un recreo para ases importados y figuras (sic) nacionales ante ganado de probada comodidad o mansedumbre y triunfos de relumbrón; combinaciones al gusto de los foráneos; diestros jóvenes con voluntad pero aún sin sello; una corrida de mujeres con un encierro parchado, otra de rejones con un toro excepcional y una absurda novillada con reses de uno de los empresarios, y la pobre respuesta de la empresa al entusiasmo y expectativas iniciales de la gente. Una autoridad generosa a la hora de premiar, unos publiconistas especializados en justificarlo todo y ni una sola publicación que oriente y capacite, dejan poco margen al optimismo. ■

► RAYUELA

Positiva, la reducción de
homicidios en esta Semana
Santa



PURO VENENO

TERMINA EL PERIODO OSCURO

Con la llegada de María del Carmen Salinas a la Secretaría de Educación hay nervios en el equipo de la ex titular Maribel Villalpando, quien metió a la dependencia en una de sus mayores crisis. Fueron pleitos con el magisterio, paros laborales, nepotismo, subejercicios, influyentismo y hasta un juicio político que se le inició a Villalpando por no comparecer en 2022. Salinas quiere hacer bien las cosas y, por eso, requiere a gente de su confianza, no a los recomendados de la ex secretaria, como su yerno Ángel Said Escobedo, de Recursos Materiales; la directora de Capital Humano, Lucero Aguilera, señalada de nepotismo; el veterano Honorio Jiménez, del CAM, y otros tantos funcionarios señalados de influyentismo. En estos días se prepara un proceso de entrega-recepción. Las lenguas bifidas de la SEZ anticipan sorpresas.

EN CAMPAÑA

Por lo pronto, Villalpando ya comenzó a hacer campaña en el distrito de Jalpa. Pese a los escándalos que hubo en su ciclo como secretaria, ella presume "su trabajo" en Educación como su carta fuerte en los discursos. Su mayor apuesta no es su propuesta, sino los servidores de la nación y el supuesto operador estrella, Fabricio Limón. Al alcalde de Jalpa, Noé Limón, quien se sentía traicionado porque le negaron la reelección, ya lo contentaron con promesas de apoyo y se sumó a la campaña de la ex titular de la SEZ.

BLOQUEAN A NORMA

El diputado Jehú Salas advierte que, aunque lo ordene el gobernador David Monreal, Norma Esparza no puede ni debe ser magistrada del Tribunal de Justicia Laboral Burocrático. Salas pretende continuar la próxima semana con el proceso de selección de dicha magistratura, pero reconoce que ni los diputados ni el gobernador pueden hacer la designación, en tanto no se resuelva el juicio de *Chuy* Bautista Capetillo. Este señor, que ocupa la magistratura que quieren reemplazar, alega que le corresponden cuatro años más en el encargo. La oposición prefiere que Capetillo gane el pleito antes que aceptar el nombramiento de Norma. Jehú insiste en que a ella ya la tenían descartada.

PROTECCIÓN

Mientras Julia Olguín, candidata a diputada federal de la 4T por el distrito 2, dice que no necesita guardaespaldas porque en su región todo está tranquilo, el presidente de Jerez, *Beto* Salazar, gusta de tener cuando menos dos elementos que lo cuiden. Y aunque este apoyo se lo facilitan por parte del secretario de Seguridad, Arturo Medina Mayoral, Salazar ha querido gestionar a sus escoltas sus propios viáticos por parte del Municipio. En este distrito federal, por cierto, sigue siendo muy poca la participación de los partidos en Apulco. Solo PRI, PVEM, MC y MAZ registraron candidatos. Ni PAN, Morena, PRD, Fuerza por México, Revolución Popular, Panal, PES ni PT lo hicieron. ¿Por qué será?

INFORMACIÓN CLASIFICADA

La Secretaría de Seguridad Pública le negó un informe a los diputados sobre los hechos del 8M, cuando se señalaron actos de represión contra manifestantes. En la dependencia argumentaron que se trata de "información confidencial". La diputada Imelda Mauricio, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, se quedó callada cuando se habló del tema. Pero ayer propuso que se dieran nombres de mujeres a calles, avenidas y plazas públicas. La legisladora solo tiene agenda feminista cuanto le conviene.

NO LO OLVIDAN

Aunque lo dejaron sin candidaturas, Ulises Mejía ha seguido trabajando para el proyecto de Claudia Sheinbaum. Los representantes de la candidata presidencial de la 4T reconocen que está el compromiso pendiente con el ex alcalde de Zacatecas. La jugada, según dicen, sería meter un cambio de última hora en la lista de *pluris* a diputaciones federales para alcanzar a acomodar a Ulises. ¿Le irán a cumplir?

LA ENREDADERA



**PEPE SALDÍVAR
SE PREPARA
PARA RECIBIR
A #ESCLAUDIA.**

Mañana viene **CLAUDIA SHEINBAUM**, en su primera visita oficial como candidata presidencial de la coalición Seguiremos Haciendo Historia. La visita de la exjefa de Gobierno de la CDMX cerrará su gira por Zacatecas en este pueblo mágico en un encuentro con las estructuras de Morena, el PT y el Verde, partidos coaligados a nivel nacional, aunque al PT aquí ni lo fumen. PEPE quiere procurar que todo salga muy bien como anfitrión, pues espera miles de simpatizantes de varios municipios, aunque va a ver cómo le hace para asistir, si se supone que está en horario laboral como alcalde, a menos que el reglamento interno diga que el changarro se cierra a las 6. **VERO DÍAZ**, candidata al Senado, también se está asegurando de que esta visita salga a pedir de boca y para ello se pinta sola.



**CLAUDIA VA
A LORETO
Y FRESNILLO.**

Como viene de Aguascalientes, **SHEINBAUM** llegará a Loreto por la mañana. Este es un municipio que hace varios años está en manos de la oposición y así que digan que la marea guinda está muy fuerte, pues no. Allá hay de varios colores, pero justo ese es el reto para el equipo quesque anda supervisando el senador **ELI CERVANTES**, delegado de Morena en Zacatecas. Luego irá a Fresnillo, esa sí, tierra morenista (más bien Monrealista), donde hay un montón de candidatas guindas que querrán sacarse la foto con ella, empezando por **SOLEDAD LUÉVANO**, que va por la diputación federal, **BENNELLY HERNÁNDEZ**, a la alcaldía, y los tres aspirantes a diputado local -porque allá hay tres distritos- y todos querrán legitimar sus candidaturas.

**NO TENEMOS MIEDO:
JULIA OLGUÍN.**

Tras el asesinato de **GISELA GAYTÁN**, la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, los candidatos guindas de Zacatecas

se persignaron. Pero como lo hacen todos los días que salen a promocionar sus aspiraciones políticas, no porque tengan miedo, según dice **JULIA OLGUÍN**, quien busca ser diputada federal en la región de Juchipila. Aseguró, al igual que **ANA LUISA DEL MURO**, la aspirante petista en el distrito 4, ni tienen miedo ni pedirán vigilancia ni guaruras durante la campaña. Por cierto, para eso se reunieron los integrantes de la Mesa de Construcción de Paz con los presidentes del INE y del IEEZ, **MATÍAS CHIQUITO** y **JUAN MANUEL FRAUSTO**, y garantizaron unas elecciones tranquilas. Confíemos en ello...

**LOS PRESTADORES DE
SERVICIOS DEJAN QUE DESEAR.**

En estas vacaciones, con las actividades del Festival Cultural Zacatecas 2024, se ve mucha gente, tanto local como visitante, y eso está muy bien. A los comerciantes les hace falta activación económica y así lo han expresado-demandado en varias ocasiones. Peeroooo -siempre hay un pero- ¿por qué exigen acciones que generen desarrollo económico y no ponen de su parte para consolidarlo? Estaría bueno que tanto **RODRIGO CASTAÑEDA** como **LE ROY BARRAGÁN**, secretarios de Economía y de Turismo, respectivamente, les llamaran la atención. Hay quejas -sí, otra vez- de que abren muy tarde y los turistas andan desde temprano queriendo comer, conocer, pasear. Luego, con los conciertos que terminan noche, es inexplicable que los estacionamientos públicos cierren a las 9 o 10 de la noche máximo, encierran los vehículos y al día siguiente quieren cobrar un dineral por pensión nocturna. Esas no son las ganas de vender, si no de joder...

**LA SEZAC, EN MANOS
DE MARICARMEN SALINAS.**

A la extesorera del Senado de la República, **MARICARMEN SALINAS**, le llegó su premio de consolación al no haber quedado como candidata a diputada federal en el distrito 4 y el gobernador **DAVID MONREAL** le confió la dirección de la Secretaría de Educación. Apenas a tiempo, porque la semana que entra regresan maestros y alumnos de vacaciones y ya le tienen un pollito guardado, para empezar, en el Tecnológico de Fresnillo. No será fácil porque va a la dependencia más política -y grillera- de toda la administración estatal, pero tiene la capacidad para salir adelante.


**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Escuelas libres de violencia

“...las escuelas son los espacios en los que se transmiten conocimientos y valores que forman parte de programas educativos institucionalizados...”

Sin duda el tema de la educación reviste una importancia de trascendencia en la vida social de nuestra nación, estados, municipios y por supuesto nuestras comunidades, pues es la escuela donde las niñas, niños y adolescentes acuden para adquirir conocimientos y desarrollar competencias, amén de reforzar la educación que reciben en casa mediante los valores éticos, morales y cívicos, de tal suerte que la escuela se convierte en un espacio propicio para adquirir habilidades sociales positivas.

Igualmente aceptamos que las escuelas son los espacios en los que se transmiten conocimientos y valores que forman parte de programas educativos institucionalizados. Son puntos de encuentro social cotidianos en los que la población estudiantil establece relaciones de amistad, confianza, compañerismo, y cohesión social, y ya en niveles de secundaria, preparatoria y universidad hasta de noviazgo que pueden influir en la construcción de identidad y en el desarrollo de habilidades sociales. De lo anteriormente asentado dilucidamos que de acuerdo con el contenido del trabajo educativo que en las aulas se rea-

liza y los tipos de relaciones que en ese espacio se generan, entonces pues podríamos aseverar que allí se construye una idea de mundo, de sociedad, de persona y de relaciones que entran a formar parte de las maneras de ser e interactuar de los individuos, las cuales prefiguran la construcción sociocultural de la sociedad presente y futura.

Aunque también es en las escuelas donde se reproducen distintos tipos de violencia, pues en algunos estudios realizados por diferentes instituciones, resalta que en los últimos años se ha mostrado que las relaciones que suceden en los centros escolares, en no pocas ocasiones están permeadas por dinámicas violentas. Dichas investigaciones e intervenciones se han focalizado en el bullying o violencia entre pares y se ha identificado que éste es un problema frecuente en nuestro país, pues buen número de estudiantes en los distintos niveles desde preescolar, pasando por la primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, han manifestado haber experimentado violencia dentro de las escuelas, según los diferentes estudios tales como la

Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas y en ellas nos arrojan resultados no tan halagüeños, mismos que se deben de atender de manera inmediata y de forma permanente mediante programas de prevención integrales de acuerdo a las necesidades y características de cada institución educativa, donde se involucren y participen los docentes, padres de familia y las propias instituciones encargadas de la prevención.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**

alberto.amador@atomos.com.mx

#Buena Decisión

Pues finalmente se confirmó la llegada de MARICARMEN SALINAS a la Secretaría de Educación; la ex tesorera del Senado de la República, llega a poner más orden a las finanzas de la dependencia que se lleva el tercio del presupuesto anual. Será, sin duda un gran reto para la zacatecana, quien se estrena en las grandes ligas de la política.

La llegada de SALINAS FLORES a este espacio causa mucha expectativa; algunos de los docentes no la relacionan con el tema, sin embargo, la capacidad política que ha demostrado, ha callado muchas malas lenguas; serán tres años de trabajo y demostrará porque este no es un premio de consolación, sino el premio mayor.

#Bien Negociado

La verdad es que esta posición pondrá a MARICARMEN en un terreno más local y con más poder de decisión (si lo trabaja como se debe); la negativa de una candidatura, con la posibilidad de no llegar a la cámara alta (como le sucederá a ANA LUISA DEL MURO), funcionó. No habrá desgaste y sí mucha proyección para lo que viene.

Habremos de recordar que después del 2 de junio inicia el proceso de sucesión gubernamental; quienes hayan quedado menos afectados, serán los que más posibilidades tengan de llegar a la boleta del 2027... inicia oootra vez el ciclo electoral. Los años pasan volando y hay que pensar en el futuro.

#QuéChinga

Pues la única encuesta que se ha presentado con una metodología confiable (cara a cara, sin robots ni llamadas telefónicas) fue presentada ayer en un medio estatal; ootraz vez True Data, pone los puntos sobre las íes en la capital... cosa que no le gusta nada al NIÑO AZUL, ya que se pelea, pero ¡En segundo lugar con el DR VERVER!

Con casi el 50% de la intención de voto, JORGE MIRANDA llegaría como caballo de hacienda a la reelección; el desconocimiento de VARELA en las colonias y comunidades de Zacatecas, pesa... se ve cómo no alcanza el 20% de las preferencias. Ahí está la presencia del conocimiento, ya que VERVER tiene casi el 13% en un partido, casi, desconocido.

¿#SeAcabó ElSueño?

No por nada el "Niño Azul" se blindó en el PAN; sabe que la complicación de que sea alcalde es mayor de lo que esperaba, pensaba que las mediciones digitales de algunas casas encuestadoras le ayudarían a mover la percepción de invencibilidad de MIRANDA, sin embargo, la cosa no es así. Pero está "curado de espanto" con la posición de su esposa como candidata a diputada, de mayoría y primera "pluri" del PAN. Perdiendo gana.

Lo más peor es que no conecta con la gente; MIGUEL no logra hacer ese mentado "click" entre su figura y la ciudadanía. ¿Ya sabrán cómo lo "quieren" en su natal Tlaltenango? Las noticias vuelan y hay haaaaarto chisme de su administración por allá... pero, ¿quiénes somos nosotros para juzgar? A ver sino se complica la cosa.

#Garantizado

Otra buena noticia es, que se encuentra garantizado el proceso electoral local, luego de que el INE amagara con el hecho de poder anular las elecciones por la falta de liquidez del IEEZ, según reportaron medios nacionales y estatales hace una semana... cosa que cambió rápidamente ayer, cuando se le otorgó una ampliación presupuestal de 20 MDP al órgano.

Porque, imagínese usted, volver a sufrir este calvario electoral... ¡no, no, no! Así que el gobernador ya dispuso este dinero, que esperemos sea suficiente para garantizar todos los aspectos de la elección... se sabe que andan un poco lentos en el IEEZ y no sabemos si es por la falta de presupuesto o de experiencia... ¡Chale!

¡Nos leemos mañana!